UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN

USS

La Problemática de Nulidad de la Cosa Juzgada Fraudulenta en el Proceso Civil y sus Propuestas Modificatorias en la Región Lambayeque

Trabajo presentado por:

Bachiller. Jessica Chozo Quiroz

Para optar el Título Profesional de Abogado

Asesor Temático:

Dr. Luís Falla Sayaverdi

-Pimentel, Setiembre del 2006 –

La Nulidad de la cosa Juzgada es uno de los mecanismos para poder atacar la conducta fraudulenta en un proceso judicial, luego de emitida la sentencia con autoridad de Cosa Juzgada. Está figura, regulada desde el derecho romano y recogida en las partidas, tiene a la Nulidad de la Cosa Juzgada Fraudulenta como una de sus especies.
Así, la Nulidad de la cosa Juzgada Fraudulenta no viene hacer sino el producto intermedio a fin de superar la discusión respecto a la prioridad entre dos valores jurídicos de relativa envergadura como son la seguridad jurídica deriva de las sentencias firmes que adquirieron la calidad de Cosa Juzgada y la justicia cuando existen situaciones que desvirtúan la verdadera voluntad del derecho.

En esta investigación lo que se pretende desarrollar son las siguientes incertidumbres e interrogantes que nos presenta la Nulidad de la Cosa juzgada Fraudulenta: ¿Existen Empirismos Normativos?, ¿Existe contradicción entre la Norma Constitucional y el Código Procesal? Y ¿Existen Carencias en la Nulidad de Cosa Juzgada Fraudulenta?
Con el desarrollo se está investigación nos va a permitir conocer que Carencias Normativas o Problemáticas Jurídicas en general advierte el magistrado en los procesos relacionados con la Nulidad de la Cosa Juzgada Fraudulenta para de está manera sugerir cambios o modificaciones en la Legislación Nacional a través de una Propuesta Legislativa que coadyuve a solucionar la Problemática Jurídica que presenta está institución.

La presente investigación se encuentra constituida por siete Capítulos: Capítulo I: Marco de Referencia que está conformado por los Conceptos Básicos que la doctrina nos brinda, Normas Legales que el ordenamiento jurídico peruano nos presenta y la Legislación Comparada de los diversos países que tratan la Institución en estudio.
Capítulo II: Marco Metodológico “Plan de Investigación” que está conformado por el problema en que se centro la investigación, sus antecedentes tanto en el mundo, en el país y en la región, la formulación proposicional del problema e interrogativa, justificación de la investigación; Objetivos; Hipótesis; Variables y Diseño de Ejecución.